



Libro de Actas del Consejo Directivo de la "Unión Cívica Leonesa", que se abre el 30 de julio de 1945.

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintimila horas quince minutos del día treinta de julio de mil novecientos cuarenta y cinco y reuniéndose el local que ocupan los oficiales de la "Unión Civilica Leonesa", sito en una de las esquinas formadas por la calle Emilioiano Zapata y Avenida Cincos de Septiembre, Edificio Steele, Departamento número ochenta y ocho, se ha hecho la votación respectiva, los señores Ingeniero E. León Gómez Hernández, José Luis Vázquez, Luis Alba, Guillermo de León, Salvador Hernández García, Agustín Cortés, Doctor Fabián Uribe, Doctor Osvaldo Videgaray y Alfredo Kisevo, y no así los señores Alfonso Tával por haber tenido que salir de la ciudad de Méjico, al igual de los demás de los concursantes y Licenciado Juan Brans por circunstancias que se ignoran y Lorenzo Rodríguez por quien sabe que causa; todos miembros integrantes del Consejo Directivo de la "Unión Civilica Leonesa", según elecciones practicadas en la junta de la misma Unión, celebrada el veinticinco de los conciertos, se procedió a sesionar por primera vez, en ambiente de absoluta cordialidad, como sigue:

Por unanimidad de votos se eligió a Guillermo de León para que dirigiera los debates de la sesión e inmediatamente se le instaló en su puesto.

Por mayoría de votos y después de haberse discutido y cambiado impresiones sobre cada caso particular, se acordaron los siguientes puntos:

Que para cada sesión que se celebrara debía nombrarse un director para los debates.

Segundo, que se nombraría un Secretario y un pro-Secretario en el Consejo Directivo, cuya duración sería en el cargo del puesto, de seis meses.

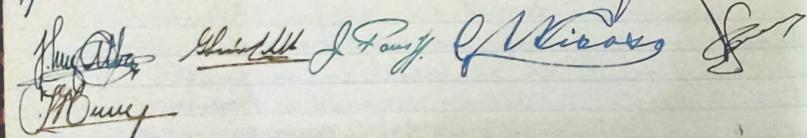
Tercera votación correspondiente recayó el cargo de Secretario en Alfredo Kisevo y el de pro-

Secretariado el licenciado Juan Bravo, entrando la
yo en funciones el primero y determinando que debe
comunicarse su nombramiento al Segundo, Tercero, se hizo profesión de fe en el sentido de no
admitir en el Seno de la "Unión Cívica Leonesa",
partido de naturaleza alguna.

Cuarto, se acordó que para la próxima sesión cada uno de los presentes concursa con un estudio individual relativo a lo que debe impedirse o
no a trabajar para intervenir en política, así como a los trabajos que tienen que desarrollarse dentro de la Directiva.

Quinto, se convino girar oficial Comité Ejecutivo de la Unión, comunicárselle los acuerdos tomados en la sesión, para que éste a su vez lo haga del conocimiento de la Asamblea en la junta que se celebrará el próximo jueves.

Con lo anterior se dio por terminada la sesión a las veintidós horas diez minutos, citándose para la siguiente que tendrá verificativo en el mismo lugar a las veintiuna horas del próximo Jueves diez de agosto, fijando para debida constancia la presente acta, — quién estuvo en ella intervinieron. D. Juan G. fe.



En la ciudad de León, Estado de Guanajuato,
siendo las veintiuna horas quince minutos del
día diez de agosto de mil novecientos cuarenta y
cinco y reunidos en el local que ocupan los ofi-
cios de la "Unión Cívica Leonesa", ubicada en
Cuidiano Tapia 118 ciento dieciocho Departamento
número ocho, previa citación, los miembros del
consejo directivo de dicha Unión señores licen-
ciado Juan Bravo Pérez, D. Cruz Alba, Tomás
Cócer, Guillermo De León, Ricardo Hernández Vaca
mi en representación del señor Alfonso Vaca y
Alfredo Vizoso, habiendo salido al la sesión por
causalas que se ignoran, los directivos Ingeniero
D. Fermín Sánchez Hernández, Salvador Hernández
García, Agustín Cortés, Aurelio Rodríguez y Dr.
Osvaldo Videgaray, se procedió a verificar la se-
gunda sesión como sigue:

Por unanimidad se eligió a José Vázquez para que
fuese como director de debates
Se dio lectura al orden de la sesión.
Lectura del acta de la sesión anterior
fue aprobada y firmada por los presentes que asis-
tieron a ella.

A las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos
se presentó a la sesión el señor Doctor Melián
Méjico.

Aprobación del estudio a que se refiere la acta
anterior, presentado por el Secretario del Consejo.
Se acordó comunicar al señor Licenciado Antonio
Gómez para que hable conferencia
de civismo en la próxima asamblea del jueves.
Se acordó encargar a los señores Ingenieros
D. Fermín Sánchez Hernández, Doctor Melián
Méjico y Alfredo Vizoso para que reciban datos
de obras materiales y de salud social que deben
hacerse y que no se han hecho, se efectúe de ges-
tiones ante quien corresponda sea llenadas

a cabo. Se aprobó la impresión y publicación de tres volantes de propaganda presentadas por el Señor Miguel Almendro licenciado, en número de diez mil ejemplares por cada volante.

Se acordó comunicar al Señor licenciado José Tristán Oliva y para que hiciera un estudio de la Ley Orgánica Municipal de la localidad, y sobre este punto el Señor José Díaz Ponce se ofreció para efectuar la adquisición de un ejemplar de dicha ley, con el objeto de hacerlo ampliamente conocido el contenido de ella.

A propuesta del Señor José Díaz Ponce se acordó intervenir en lo que sea posible, para evitar la huelga de electricistas.

Se resolvió también comunicar el resultado de la sesión al Comité Ejecutivo de la Unión para que él a su vez lo diera a conocer en la próxima Asamblea y con lo anterior se levantó la sesión a las veintidós horas treinta y cinco minutos estando para la próxima que tendrá lugar en el mismo local a las veintidós horas del próximo viernes dieciocho de agosto, firmando la presente acta quienes en ella intervivieron, para debida constancia.

D Amo 8 fe

José Ruiz Alvarado M. M. (firme)

En la ciudad de León, Guanajuato, viendo las veintiuna cuarenta y cinco horas del viernes dieciocho de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco y reunidos en el local que ocupa la Unión Cívica Leonesa en Emiliano Zapata Centro dieciocho interior ocho, los señores Ricardo Hernández Noriega, Agustín Cortés, Félix Andrade, José Escalante Domínguez, José Amaya, Joaquín Mata, Dr. Cruz Pérez, José Villalobos y Alfredo Viveros, bajo la presidencia del Señor Germán Fernández fungiendo como Secretario de actas Alfredo Viveros, presidente el Consejo Directivo y el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Leonesa; a desarrollar los trabajos correspondientes:

Inicialmente se tomó la protesta de rigor a los nuevos miembros del Consejo Directivo señores Joaquín Mata y Félix Andrade, socios fundadores y José Amaya y José Villalobos como socios no fundadores, los dos primeros en substitución de los señores Ingeniero Joséánchez Ramírez y Doctor Fabián Uribe, y los dos últimos en sus sustitución de los señores Dr. Dionisio Gómez y Doctor Joaquín Videgaray, por acuerdo de asamblea general ordinaria verificada el jueves de los Corrientes.

A petición de Agustín Cortés y así por una minoridad se tomó la placa municipal definitiva suscrito por el Señor Alfonso Fernández. Con lo que se dio por terminada la sesión a las veintidós horas, firmando la presente el citado quinceanero ella Interviniente, para debida constancia. D Amo 8 fe

O. Viveros

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna horas treinta minutos del día veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y seis y reunidas en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leonesa", ubicadas en Emiliano Zapata ciento dieciocho interior ocho, los señores Ricardo Hernández Torcini, Licenciados José y Alfonso Fineba Olivares, Agustín Cortés Leal, Rafael Saavedra, Joaquín Mata, Félixio Medina, José Villalobos, Luis Noé y el que suscribe, en sesión de Consejo Directivo, se trataron los asuntos siguientes:

Por considerar que conviene a la "U.C.L." se acordó designar miembro del Consejo al Señor Alfonso Tonteros en substitución del Señor Ernesto Amaya, tal que suscribe en lugar del Dr. Licenciado Cirilo Bravo Olíver. Que también el que suscribe funga como Secretario del Consejo Directivo en lugar del Señor Rubén Mendoza Heredia quien sigue siendo miembro del Consejo. Que el Señor Rafael Saavedra quede

considerado definitivamente como Secretario del Comité Ejecutivo de la "Unión", en lugar del Señor E.-José Vélezquer. — El Señor Ricardo Hernández Torcini como presidente de la sesión dio a suscribir la asamblea dos proposiciones de reorganización de la UCL que presentaron por escrito los señores Saavedra y Mata, las cuales fueron leídas y aprobadas en general comunicándose en transcribir las partes encuadradas a los secretarios respectivos, para su mejor uso. — Se acordó que los distintos Secretarios especiales pudieran nombrar mandamientos para sus colaboradores como comisionados adscritos. — Se acordaron los siguientes nombramientos como Secretarios Especiales:

Señor Lic. José Fineba Olivares, de Publicidad; Señor Lic. Alfonso Fineba Olivares, teniendo como colaborador al Sr. Rubén Mendoza Heredia, de Educación Cívica Social; Señor Ricardo Hernández Torcini, teniendo como un colaborador al Dr. T. Gua-

Todos los jueves saldrá
la Asamblea General
de la Unión Cívica Leonesa.
Salvo el mes de diciembre.

Dulce Durán, de Relaciones. — Se acordó que el Consejo Directivo sesionara dos veces por mes y se consideró prudente que las asambleas generales del jueves se verifiquen sólo un jueves por mes y que los otros jueves del mes se den consecutivas. — Se discutió sobre labor de unificación para futuras actividades políticas, en especial la relativa al Ayuntamiento. — Se tomó el acuerdo de que las juntas de Consejo se verifiquen todos los lunes a las ocho y media de la noche. Con lo que se dijo por terminada la sesión. — Dijo je. — El Secretario.

O. Vizoso

Alfredo Vizoso.

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna horas treinta minutos del día cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y seis y reunidas en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leonesa", ubicadas en Emiliano Zapata ciento dieciocho dieciocho ocho, los señores Ricardo Hernández Torcini que fungió como Presidente de Relectores, Luis Noé, Agustín Cortés, Joaquín Mata, Licenciado José Fineba Olivares, Félixio Medina, Rafael Saavedra Ob. y el que suscribe, en sesión de Consejo Directivo y cinco elementos que lo integran, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el organismo periodístico oficial de la "Unión Cívica Leonesa", Boletín, lleve el nombre de "Unidad" y que se publicará dos veces por mes. — Que al día siguiente de la fecha se gire telegrama al Señor Presidente de la República, dando las gracias por el acuerdo que se envió dictar ordenando se hiciera el préstamo necesario para la terminación de las

obras materiales de León, y por el Subsidio que otorgó de diecientos mil pesos para la persona encuadernación de los mismos. — Se nombró comisión integrada por los Señores Lic. Saúl Ricardo Hernández Sarcini, Lic. José Túroba Olivares, Agustín Cortés y Feliciano Medina para que verbalmente y por escrito se felicitara tanto al Gobernador del Estado como a Don Carlos Abregón, Presidente de la Junta de Administración Civil, por el éxito obtenido en sus gestiones relativas a la elección del primer Magistrado de la Cámara, en beneficio de León.

Con lo que se dio por terminada la sesión a las veintidós horas treinta minutos, citándose para la siguiente que tendrá lugar el próximo lunes doce de los corrientes a la misma hora y lugar.

Doy fe. — El Secretario.

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintidós horas treinta minutos del día doce de agosto de mil novecientos cuarenta y seis y reunidos en el local que ocupan las oficinas de la "Bueno Círculo Leñero" ubicadas en Emiliano Zapata ciento dieciocho de piso ocho, los Señores Ricardo Hernández Sarcini, que fungió como Presidente de Debates, Feliciano Medina, Saúl Ricardo, Lic. José Túroba Olivares, Joaquín Mata, Agustín Cortés, Julio Vázquez que suscribió, así como el Señor José L. Villalobos, en sesión de Cuerpo Directivo y los elementos que lo integran, se tomaron los siguientes acuerdos:

Reformar la acta anterior como sigue: Que las sesiones de Directivo deben ser precisamente todas las lunes a las ocho y media de la noche; que el Dr. Hernández Sarcini debe considerarse co-

nmo colaborador del Señor Lic. José Túroba en su carácter de Secretario de Cámara, en la inteligencia de que los colaboradores de los Secretarios Especiales, deben considerarse como tales extraoficialmente.

El Señor Lic. José Túroba manifestó que el primer número del Boletín de la M.C.L. "Muidad" saldrá el día quince del presente. Se acordó que será distribuido en la forma más conveniente.

El Señor Hernández Sarcini hizo recordatorio al Señor Agustín Cortés, de los reglamentos que están pendientes de ponerse en vigor.

El Señor Hernández Sarcini manifestó que iba a hablar con los Mécicos para pedirles que sustituyan conferencias culturales en la M.C.L.

Se acordó girar comunicación a la Junta de Administración Civil, pidiéndole solicite al Señor Gobernador del Estado, la instalación de otro Teatro de Ópera o Instancia del Teatro Civil en esta Ciudad, en vista de que el único que hay actualmente no alcanza a desempeñar los distintos servicios que en él se realizan.

Se acordó también girar comunicación a la Junta de Administración Civil, felicitándola por la determinación que tomó en el sentido de gestionar la creación de Capítulo del Teatro Delgado.

A petición del Señor Hernández Sarcini se acordó que el Comité Ejecutivo trate en la próxima sesión lo relativo a las actividades del Señor Tesorero de la M.C.L.

El Señor Feliciano Medina manifestó donar a la M.C.L. para que ésta va su vez lo pone a la Junta de Administración Civil, un varandal para el Paseo del Bosque, que tiene un valor apropiado de ciento cincuenta pesos.

Se acordó que el Señor Licenciado José Túroba Olivares fuera el Director del Organismo Oficial de la M.C.L. "Bonidad".

Parroquialores - Cat. Industrial.

6

Se acordó girar comunicaciones a los señores Serrín y Gómez, informándoles que sus proyectos de reorganización de nuestra agrupación se aprobaron en general, dándoles las gracias por su colaboración.

Se acordó también girar oficio a la Comisión de Mejoras Materiales "Santa Fe", presidida por el Señor Bernardino Recinos, felicitándola por la forma en que resolvieron seguir trabajando los distintos elementos que la integran y reiterándoles el apoyo de la W.C.R.

Se convino decir por escrito a los Presidentes de las Comisiones de Mejoras Materiales, que siempre que tengan que tratar algún asunto de las mismas, ante la Comisión de Admon. Civil, lo hagan por conducto del Señor José L. Villalobos que es el Secretario del Ramo.

A petición que hizo el Señor Villalobos, el Señor Lic. José Túvea O. dispuso él se encargaría de que la "Unión Cívica Leona" estuviera representada en la Comisión de Mejoras Materiales de la Ciudad, viéndose del Señor Lic. Alfonso, su Hermano, y del Señor Lic. Manuel Fernández Mendoza.

Con lo que se dió por terminada la sesión, siendo las veintiuna, se dice las veintidós horas treinta minutos, firmando la presente acta para debida constancia. — Doy fe. — El Secretario.

Obligado

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna quince horas del día diecinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y seis y sesenta y un en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leona", ubicadas en Emiliano Zapata ciento dieciocho despacho ochavo, los señores Ricardo Fernández Recinos, fungiendo como Presidente de Debatés, Lic. José Túvea Olivares, José L. Villalobos,

Felio Noé, Luis Sojo, Agustín Cortés Leal, Joaquín Mata, Alfonso Tercero, Tiburcio Medina y el que suscribe en sesión de Consejo Directivo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Tumar al Señor Alfonso Salazar copia de un escrito dirigido por distintas autoridades de la Policía al E. Presidente de la Comisión de Admon. Civil, quejándose de atropellos cometidos por el Señor Manuel Fernández Cuellar, Secretario de la Unión - - - - -

Que se ejecutén los trabajos de la Día del Comité Ejecutivo en Relación Domingo 10-7-7, donde se está haciendo el trabajo del Boletín.

Que todos los Secretarios Especiales o que les dé 25 y 10 de cada mes, la elaboración para el Boletín al Señor Lic. José Túvea Olivares.

A petición de Tiburcio Medina se acordó defender por medio del Boletín a la Comisión de Admon. Civil.

A pregunta relativa que hizo Agustín Cortés Leal, se acordó que respecta a elecciones para Diputados, suspendiendo que se realizuen proximamente, la W.C.R. no hará nada por lo pronto.

Se acordó también girar comunicación a Augusto Chávez, Tesorero de la W.C.R., diciéndole que se ponga de acuerdo con Agustín Cortés Leal, ya que no puede venir a las sesiones.

Con lo que se dió por terminada la sesión siendo las veintidós horas quince minutos. — Doy fe. — El Secretario.

Obligado

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato,
Hiendo las veintiuna horas cuarenta y cinco mi-
nutos del día veintiuno de agosto de mil nove-
cientos cuarenta y seis y reunidos en el local que
ocupa los oficinas de la "Unión Cívica Leóñesa",
ubicadas en Emilio Zapata ciento dieciocho de pa-
cho ocho, los señores Ricardo Hernández Tercini,
dignando como Presidente de Debates Lic. José -
Tirso Olivares, Augusto Chauvet, Lázaro Núñez,
Joaquín Mata, José L. Villalobos, Libencio Medina,
José López, Agustín Cortés Leal y el que
secribe, en sesión de Consejo Directivo, dicta-
maron los siguientes acuerdos:

Que el Señor Augusto Chauvet después del infor-
me verbal que hizo, respecto a la Tesorería de la
"Unión" a su cargo, rendirá un informe com-
pleto en la próxima Asamblea General. El Señor.
Chauvet manifestó que el cobrador no es muy
competente y que muchas personas ya no pagan
su cuota.

Se acordó que los señores Hernández Tercini y
Lic. José Olivares formularan un
proyecto para financiar la construcción de
casas para obreros, sobre lo cual se habló co-
culturismo de parte de todos los presentes.

El Señor Lázaro Núñez manifestó que el de-
más Coledonio Ortiz de Paza Principal #2
de Cuerámaro Guanajuato, tiene inte-
rés en que se forme en aquel lugar, otra
"Unión Cívica", habiéndose acordado re-
mitirle algunos ejemplares del Boletín.
Ca lo que le dio por terminada la Sesión, sigui-
do las veintidós horas. — Doy fe. — El Drs.

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las
veintiuna horas veinte minutos del día dos de septiembre
de mil novecientos cuarenta y seis y reunidos en el local
que ocupa los oficinas de la "Unión Cívica Leóñesa",
ubicadas en Emilio Zapata ciento dieciocho ocho, los
señores Ricardo Hernández Tercini, fungiendo como
Presidente de debates, Lic. José Olivares, Luis
Lijo, Celio O. Alfonso Tener, José S. López, Agustín
Cortés Real, José L. Villalobos y el que suscribe,
en sesión de Directiva, se tomaron los siguientes
acuerdos:

Dice el Señor José L. Villalobos sea con diligencia
para que levante un plan de la calle de la Camelia,
y que con relación a esta misma calle se haga un ex-
cito dirigido al Señor Gobernador pidiéndole inter-
ponga su influencia para que se lleve a cabo la
apertura de la misma calle en la forma en que se
pretende; que por conducto de los Jefes de Declaración
se recoja firmas en el mismo escrito para después
hablar con el Ejecutivo del Estado sobre el particular.
Se acordó girar comunicación al C. Presidente de la
Dinta de Admón. Civil manifestando nuestro res-
paldo a el sentido de la calle de la Camelia y al C.
Gobernador del Estado pidiéndole dicte una resolu-
ción favorable en este mismo caso; que se pedirá
a la "Voz de León" publique estos acuerdos to-
modos.

Con lo que se dio por terminada la sesión, siend
o las veintidós horas diez minutos.
Doy fe. — El Secretario.

O. Vizcaína

O. Vizcaína

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna horas veinte minutos del día diez de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis y reunidas en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leñosa", ubicadas en Emilio Zapata ciento dieciocho, despacho ocho, los señores Ricardo Hernández Sarcini, fungiendo como presidente de debates, Lic. José Túroba Olivares, Luis Sojo, Julio Olóz, Alfonso Torrey, José L. López, José L. Villalobos, Agustín Cortés Leal y el que suscribe, en sesión de Consejo Directivo, se tomaron los siguientes acuerdos:

El encabezado anterior no vale, pues está equivocado.

El secretario.

Olivares

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna quince horas del día nueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis y reunidas en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leñosa", ubicadas en Emilio Zapata ciento dieciocho despacho ocho, los señores Ricardo Hernández Sarcini, fungiendo como presidente de debates, Agustín Cortés Leal, Agustín Chauvet, Rómulo Díaz y Alfonso Túroba Olivares, Joaquín Mata, Libenario Medina, E. Guadalupe Durán, Julio Olóz, José L. Villalobos, Luis Sojo y el que suscribe, en sesión de Consejo Directivo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Agustín Chauvet, teniente de maestros Busto, informa que él ha prestado a la discusión \$ 50.00, que se deben once meses de renta del local que ocupa la W.C.L., más \$ 270.00 de diez piezas de manta a don Manuel E. Obregón y sus Cónyuges. A este respecto el señor Hernández Sarcini expre-

Misiones pidiendo que se encargue de cobrar los recibos de los socios.

El Señor José L. Villalobos informó que don Carlos A. Obregón, Presidente de la Junta de Administración Civil, había acordado que las mejoras materiales de San Juan de Dios fueran finiquitadas por la Unión Cívica Leñosa el próximo Jueves día diecisiete de octubre a las once horas, siendo este acto uno de los principales conciuidados en el programa oficial de las fiestas patrias. De acuerdo que hiciera uso de la palabra en dicha ceremonia los señores Agustín Cortés Leal, con su carácter de presidente de nuestra Asociación; Luis Anaya y Rafael M. Saavedra como Secretario de la Junta de Obras Materiales del Banco sindicado, así como el Señor Licenciado José Túroba Olivares.

Se acordó que el Señor José L. Villalobos después hablaría con el Señor F. Guadalupe Durán, sobre la Junta de Obras Materiales del Banco Amiba.

Se convino en que el Señor Hernández Sarcini convocaría a Don Carlos A. Obregón para tratar lo relativo a la participación de la W.C.L. en el próximo desfile del diecisiete de septiembre. Para esto se acordó y para el acto cívico inaugural mencionado, se acordó hacer propaganda, principalmente reclamando de los Jefes de demarcación dirigidas por el Señor Alfonso Llárquez, Secretario de Organización, a quien se le girara comunicación para el caso.

Este es la tercera junta en que se forman planes para constituir un cuerpo constructor de casas habitación. En ello anterior se dio por terminada la Sesión a las veintidós

Treinta horas, citándose para la siguiente

Día. J.C. El secretario.

Olivares

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna horas quince minutos del día veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis y reunidos en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leónera", sito en Emiliano Zapata ciento dieciocho despacho ocho, los señores Ricardo Hernández Soria, fungiendo como presidente de debates, Julio Olóz, Agustín Cortés Leal, Tiburcio Medina, Joaquín Mata, José L. López, Luis Sojo, Licenciado José Trueba Olivares y Alfredo Vivero que suscribe, en sesión de Directivos, se trataron los asuntos que a continuación se expresan:

Dice el que suscribe se pondrá de acuerdo con el señor Augusto Chauvet, a fin de que se le proporcionen los recibos de la M.C.L para proceder a su cobro.

Se acordó girar comunicación al Secretario de Organización, pidiéndole tenga la bondad de informar semana-riamente al Consejo Directivo, sobre las actividades que se desarrollen en su Secretaría.

Alcance de acuerdo impresiones sobre la forma-
ción de una Cooperativa de Consumo, a cuyo proyecto de
esta constitución dio lectura el señor Licenciado José
López, siendo del acuerdo de todos los presentes,
conviniéndose definitivamente darlo a conocer a la Asamblea
General Extraordinaria a que se convocó para el
próximo miércoles veinticinco para tal objeto.

A moción del señor Luis Sojo, se acordó ir prepa-
rando una comisión que se encargue de entrevistar al
señor Licenciado Miguel Alemán en la ciudad de
Gómez.

Con lo anterior se dio por terminada la sesión,
siendo las veintidós horas cuarenta y cinco
minutos, citándose para la siguiente que tendrá
lugar el próximo lunes.

El Secretario.

Olivares

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, —
siendo las veintiuna horas veinticinco minutos del día
30 treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta
y seis y reunidos en el local que ocupan las oficinas
de la "Unión Cívica Leónera", sito en Emiliano
Zapata ciento dieciocho despacho ocho, los señores
José Trueba Olivares, Julio Olóz, José L. Villalobos,
Agustín Cortés Leal, Tiburcio Medina, Joaquín Ma-
ta, José L. López, Luis Sojo y Alfredo Vivero que
suscribe, en sesión de Directivos, se trató el si-
guiente asunto:

En esta sesión se habló únicamente de la formación de la Sociedad Cooperativa que está orga-
nizando la M.C.L, después de lo cual se llevan-
to citándose para la siguiente. Doy fe.

El Secretario.

Olivares

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna horas treinta y cinco minutos del día veintidós de octubre de mil novecientos cuarenta y seis y reunidos en el local que ocupa las oficinas de la "Unión Cívica Leónera", sito en Emiliano Zapata ciento dieciocho despacho ocho, los señores Ricardo Hernández Soria, Agustín Cortés Leal, Julio Olóz, José Trueba Olivares, Joaquín Mata, Tiburcio Medina, Alfonso Flores, José Villalobos y Alfredo Vivero que suscribe, en sesión de Directivos, se acordó lo siguiente:

Como consecuencia de una copia de un escrito dirigido por la Sínta de Administración Civil local a distintas organaciones locales, se tomó el acuerdo de girar al día siguiente, telegramas al Presidente de la República y al Dr. de Hacienda y Crédito Público, pidiendo la rápida tramitación del cumplimiento de los deseos milenarios y del subsidio de trescientos mil pesos para las obras matemáticas de León.

Olivares

Al principio de esta junta estuvieron presentes los Señores Comandante de la Policía Antonio Gutiérrez Vega, Teniente Dímon Rodríguez Rivera y Oficial de Barandilla Licente Gómez a solicitar al los dirigentes de la W.C.L., en caso de que lo concide náramos, prudente, hacer gestiones para que el señor Dímon Bachica, Inspector de Policía de la ciudad, no dejara de ocupar dicho puesto. Se les manifestó que tal como lo solicitaban, lo haría mal.

Se cambiaron impresiones de, se dice sobre distintos asuntos de interés, terminando la Sesión a las veintidós horas quince minutos y levantando la presente acta para debida constancia. — Doy fe.
El Secretario.

O Vizcaín

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna treinta minutos del día Cuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis y reunidos en el local que ocupa las oficinas de la "Unión Cílica Leonesa", sito en Eulalio Zapata ciento dieciocho despacho ocho, los señores Ricardo Hernández Serrini, Agustín Cortés Leal, José L. Villalobos, Lic. José Troncha Olivares, Hilario Medina, Joaquín Mata, José D. López, Rafael Saavedra M., Luis Afijo y Alfredo Vizcaín que suscriben, en sesión de Directivos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dio cuenta de una comunicación recibida de la Junta de Administración Civil de esta ciudad, contieneendo la copia de un telegrama recibido del Lic. Luis Díaz Infante, relativo al cumplimiento para las obras materiales de León.

A motion del señor Agustín Cortés Leal se acordó publicar una declaración de la W.C.L., a favor suya escrita y manizada, protestando por el fallo ab-
solutorio de los coronel Cano, Martínez y Olvera

camón.

El señor Villalobos informó de dificultades existentes entre los elementos que integran la Junta de Mejoras Materiales de la Colonia Industrial. Se acordó que el Señor Hilario Medina hiciera una investigación sobre el particular.

El mismo Señor Villalobos manifestó que el señor Ingeniero Ricardo Obregón le había hablado para pedirle que la W.C.L. hiciera ambiente ante don Carlos A. Obregón, a efecto de que diese a saber término la apertura de la continuación de la calle de la Gardenia. Se acordó hacer ambiente en tal sentido.

El señor Hernández Serrini hace algunas exposiciones relacionadas con las comisiones que fueron a entrevistar al Señor Gobernador, para tratarle el proyecto que se tiene de formar en León una Sociedad o alguna otra agrupación análoga, que de acuerdo de realizar las referidas materias locales.

Con lo que se dió por terminada la Sesión, siendo las veintidós horas quince minutos. — Doy fe.
El Secretario.

O Vizcaín

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna cuarenta y cinco horas del día once de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis y reunidos en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cílica Leonesa", sito en Eulalio Zapata ciento dieciocho despacho ocho, los señores Luis Afijo, Rafael Saavedra M., José L. Villalobos, Joaquín Mata, Hilario Medina, Horacio Hernández y Agustín Cortés Leal y Alfredo Vizcaín que suscriben, en sesión de Directivos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Sesión, siendo las veintidós horas, treinta minutos, levantándose la presente acta para debida constancia.

Doy fe en El Secretario.

Olivares

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna quince horas del día veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis y reunidos en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leonesa", ubicadas en el Edificio "El 13" despacho ocho los señores Filomeno Medina, Mariano Hernández, Agustín Cortés Leal, Luis Tejo, Licenciados José y Alfonso Tameza Olivares, Ricardo Hernández Sarcini, Julio Villegas y Alfredo Vivero que suscriben, en sesión de Directivos, se tomaron las acuerdos siguientes:

Aprochando la presencia de nuestro Secretario de Organización, que lo es el Señor Alfonso Villegas, el Señor Julio Villegas propone concretamente que se haga gestiones para que Generalitas salga de la Secretaría de la Presidencia Municipal. Esta proposición fué presentada después de haber estado discutiendo la personalidad de dicho señor.

El Señor Hernández Sarcini manifiesta que todavía no se lleva a cabo la junta para tratar el problema de la energía eléctrica, para la cual fueron nombrados Delegados por nuestra Unión, él y el Señor Luis Tejo.

Se acordó que la mitad del dinero colectado para el Organismo Oficial de la W.E.D., se empleara en pagar una inserción en el número de "La voz de León", correspondiente al próximo primero de diciembre, con el objeto de dedicar al Señor Licenciado Miguel Álvarez como motivo de su tema de posesión como Presidente de la República.

Con lo anterior se dio por terminada la sesión, siendo

do las veintidós horas, levantando la presente acta para debida constancia.

Doy fe en El Secretario

Olivares

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna quince horas del día dos de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis y reunidos en el local que ocupan las oficinas de la "Acción Cívica Leonesa", ubicadas en el Edificio "El 13" despacho ocho los señores Licenciados José y Alfonso Tameza, Mariano Hernández, Augusto Chauvet, Filomeno Medina, Joaquín Mata, Agustín Cortés Leal, Alfonso Tomé, Julio Villegas, Rafael Sagreda M., José L. Villalobos y Alfredo Vivero que suscribe, en sesión de Directivos, se tomaron los señores siguientes:

Bajo la presidencia, se dice ingreso como presidente de debates el Señor Licenciado José Tameza Olivares se acordó luego nombrar, luego, comisión integrada por los señores Agustín Cortés Leal, Filomeno Medina y Rafael Sagreda M. para que conciernen la una Junta a la que invitó el partido Acción Popular y que delio haber dado principio a las veintiuna horas del día de la fecha. La comisión relativa de dicho partido manifiesta que el objeto es tratar la formación de un Comité que se encargue de organizar una serie de actos para conmemorar el día de Cuero. La comisión nombrada fué sólo como oyente.

El Señor Julio Villegas propone que la comisión nombrada para el asunto eléctrico entrete otras organizaciones a efecto de tratarlo lo conduzca.

El Señor José L. Villalobos entre otras asuntos menciona el que se regiere a que los vecinos del Barrio de Guadalupe desean que la W.E.D. patrocine el Centro de Alfabetización de dicho Barrio.

El Señor Chauvet informó sobre la tesorería a su

corso manifestando que proximamente entregarán cuentas sobre la forma de remir más económica y de establecer más eficientemente las cuotas de los socios. También se consideró imprescindible, haciendo convenidos en que se solicitaría la cooperación de los Jefes de las demarcaciones para tal objeto.

Con lo anterior se dio por terminada la sesión dando las veintiuna cuarenta y cinco horas, levantando la presente acta para debida constancia.

Dos fe. El Secretario.

O Vizcaya

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna horas cuarenta minutos del día nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis y veintidós en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leonesa", ubicadas en el "Edificio El 13" despachó los señores Rafael Saavedra M., Mariano Hernández, Telegonio Medina, Joaquín Mata, Ricardo Hernández Soreini, José L. Villalobos, Agustín Cortés Leal, Félix Olí y Alfredo Vázquez que suscribe, en sesión de Directivos, a como invitados nuestros Secretarios de Organización Señor Alfonso Villegas y los señores Lorenzo Volcena y F. Díaz, Amaya, se tomaron los siguientes:

Se acordó girar comunicación directa a los miembros del Consejo Directivo o Ciente Secretarios que no hayan asistido a tal sesión, manifestándoles que se hace necesaria su puntual asistencia a ella.

Se tomó el acuerdo de hacer una edición especial del Boletín de la U.C.L., con motivo de la conmemoración del año de Enero.

El señor José L. Villalobos con su carácter de miembro del Directorio y de Secretario de Organización de nuestra Unión, informó sobre dificultades que existen para la instalación del trámite en la Ciudad, por

razón del pago de impuestos.

El Señor Agustín Cortés manifestó la conveniencia que hay de conocer el programa para hacer la conmemoración del año de Enero y que está formando un grupo de personas constituido en comité, que está usurmando la gloria que corresponde por derecho a la "Unión Cívica Leonesa".

También sugirió el Señor Cortés la idea de que se hagan gestiones para que el año de Enero no se toquen los Simpson, y no haya función en la noche de la localidad.

Se proyectó que el programa de la U.C.L., para el año de Enero, consistiera en hacer declaraciones respecto a su posición actual, misa y ofrenda floral al panteón y una velata.

El Señor Cortés preguntó si se acepta invitación que posiblemente haga el grupo de personas mencionado con anterioridad, para hacer guardia en el altar que parece tiene el propósito de instalar dicha gloriosa la Clara de los Martires, el próximo año de Enero. Van contestar el señor Cortés, este punto se remitió a votación, haciendo resultado aprobada y por esta razón pendiente para resolverse en la próxima junta.

Con lo que terminó la sesión a las veintidós horas, levantando la presente acta para debida constancia.

Dos fe. El Secretario.

O Vizcaya

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna horas treinta minutos del día diez de febrero de mil novecientos cuarenta y siete y veintidós en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leonesa" ubicadas en Piso Duález número docentos trece los señores Luis Sojo, Rafael Isaaccha M., Joaquín Mata, Tulio Elío, Agustín Cortés Leal, Félix Ruiz Medina, José L. López, Mariano Hernández, José L. Villegas, Lic. José Tineba Olivares y Alfredo Víquez que sirvieron, en sesión de Directivos, se toman los siguientes acuerdos:

A petición del señor Luis Sojo se trató el asunto pendiente de los distintivos de la M.C.L. consumiéndose en que el señor Agustín Cortés Leal comisionado para el efecto, gestionaría entre estos días cívicos pendientes, el pago de trescientos ejemplares, para rendirse a razón de dos pesos y más cada uno y en el ventento de las ventas pagar dicho costo a quienes lo pecate.

A propuesta del señor Mariano Hernández se discutió sobre nuestra Secretaría de Organización y sobre el Cuerpo de Vigilantes Auxiliares de la M.C.L. habiendo llegado a la conclusión de que se tendría una plática o pláticas con el Secretario de Organización Señor Alfonso Velázquez, a fin de lograr la mayor eficacia de los distintos elementos y socios de nuestra Agrupación.

Respecto a las próximas elecciones para diputados locales se acordó que se hiciera labor respecto a los requisitos que debe tener un buen representante del pueblo para la Legislatura.

El señor Agustín Cortés Leal informó que los siguientes están organizando la inauguración del nuevo local que ocupa nuestras oficinas, habiéndose acordado de que se cumpliere el sábado quince de los corrientes para tal objeto quedó integrada la Comisión de Ciencia por los señores Lic. José Tineba Olivares, Agustín Cortés Leal y Luis Sojo, por parte de los Directivos. Se convino también que se publi-

cara un aviso anunciando cuál es el nuevo local de la "Unión Cívica Leonesa" y que dicho anuncio se publicaría oportunamente con motivo de la inauguración. En lo que tiene la sesión siendo las veintidós horas quince minutos, levantando la presente acta para debida constancia. — Ley fe. —

Olivares

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos del día diez de febrero de mil novecientos cuarenta y siete y veintidós en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leonesa", ubicada en Piso Duález número docentos trece los señores Ricardo Hernández, Licenciado Agustín Cortés Leal, Licenciados José y Alfonso Tineba Olivares, Rubén Mendoza Gómez, Rafael Isaaccha M., Tulio Elío, Tulencio Medina, Alfonso Farías, Mariano Hernández y Alfredo Víquez que sirvieron, en sesión de Directivos, se toman los siguientes acuerdos:

Que el próximo jueves diecisiete de febrero de 1947 se efectúe la inauguración oficial del nuevo local de la M.C.L. a las veinte treinta horas, bajo el siguiente programa: I.- Declaratoria de inauguración y bienvenida a nuestros invitados, por nuestro Presidente señor Agustín Cortés Leal. II.- Cera de música. III.- Absolución por el señor Rubén Mendoza Gómez. IV.- Cera de música. V.- Entrega de nuestro Secretario de Educación Cívica Señor Lic. Alfonso Tineba Olivares, con motivo de la entrega de placas a los Vigilantes Auxiliares, uniformados, pertenecientes a la M.C.L. VI.- Entrega de las placas por el C. Carlos A. Obregón, Presidente de la Junta de Administración Cívica y por el C. Manuel Hernández Cuellar, encargado de la Tesorería de la Cívic. VII.- Tribuna Libre y clausura de la ceremonia.

por el Presidente de la Unión. El Señor Salio Vázquez gestionó sillas y mesas para esta noche, así como más sillas para obsequiar a los invitados. El Señor Rubén Mendoza le recordó como se negar los artistas. El Señor Tiburcio Medina quedó a ver al Señor López de gama para pedirle cuidado de que se instalara un templete. Las invitaciones deberán hacerse en mimeógrafo.

El Señor Cortés manifestó que los locatarios del Banco quieren inscribir a la Unión, sobre lo cual se acordó que pueden hacerlo individualmente. Se acordó que el Señor Cortés hablaría con el Señor Augusto Chauvet para preguntarle si puede seguir en el cargo de la Tesorería.

Se tomó el acuerdo de que en el Censo de la semana habrá una comisión con el Señor Gobernador para tratarle el punto de las elecciones para diputados locales, así como el propósitos del procedimiento de Santa Rosa Municipio de León. A mitad hora llegaron los Señores Alfonso y J. Luis Lleráquez, habiéndoles ofrecido el Señor Gómez ayudarles a la Tesorería de la Unión, se aceptó el ofrecimiento para tratarlo en Asamblea General.

Con lo que se dio por terminada la sesión, siendo las veintidós horas treinta minutos, levantándose la presente acta para debida constancia. — Hoy fe. — El Secretario.

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna horas treinta minutos del día veinticinco de febrero de mil novecientos cuarenta y siete y reunidas en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leñosa", ubicadas en Pino Suárez número docientos trece, los Señores Ricardo Hernández Serrini, Tiburcio Medina, Licenciados José y Alfonso Trubia Olivares, Ramón Hernández, José L. López, Rubén Mendoza, León Joaquín Mata, J. Luis Lleráquez, M. Julio Sol, Luis Safo, José L. Sileschez y Alfredo Lleráquez que suscriben, en sesión de Directivos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Los señores Lic. José Trubia Olivares y Ricardo Hernández Serrini informaron que el Señor Gobernador del Estado había manifestado que a su muerte de éste trataría el asunto salítico, lo mismo que él relacionado con un periódico.

Se tomó el acuerdo de convocar a Junta general extraordinaria para el próximo jueves, con los objetivos principales de tratar lo relativo a la Tesorería de la U.C.L. y lo relacionado con la Secretaría del Comité Ejecutivo, en lo que se refiere a organización.

A pregunta que se les hizo a los Señores Lic. Rubén Mendoza Serrini y Lic. Alfonso Trubia Olivares sobre los motivos por los cuales se ha salido "La Voz de León", contestaron que por falta de fondos que no se pueden reunir por no tener administración el periódico. Después de cambiar impresiones sobre el particular el Señor Hernández Serrini se comprometió a gestionar los fondos necesarios y a formar la administración con los mismos, ya sobre bases firmes, desde luego. El Señor José L. López dijo que aportaría docientos pesos. Por su parte el Señor Lic. Al-

Señor Fineba Olivares y el Señor don Rubén Méndez Heredia manifestaron que ellos lo seguirían recibiendo como siempre y que haber si ya podía sellar el próximo domingo, con el anterior acuerdo, todas quedadas muy complacidas por considerarlo demasiado importante, y con él se dijeron terminada la sesión a las veintidós horas, levantándose la presente acta para debida constancia. — Doy fe. —
El Secretario.

Obligaciones

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna cuarenta horas del día tres de marzo de mil novecientos cuarenta y siete y reunidas en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Lealera", ubicado el Piso Superior docenas veintitres, los Señores Vicente Hernández Díaz, Agustín Cortés Leal, Tiburcio Medina, Luis Afonso, Mariano Hernández, Luis Oláe, Rafael Saavedra Ob., J. López del Águila, Joaquín Mata, diez José Fineba Olivares, Voléx, Villalobos y Alfredo Túroso que suscriben, en su nombre y en calidad de socios, los siguientes acuerdos:

El Señor Hernández Díaz manifiesta que tiene en pie el ofrecimiento que hizo a Serrón sobre el periódico "La voz de León" y que allí expresa lo que le digan los Señores Obispo, Ildefonso Fineba Olivares y Rubén Méndez Heredia.

El Señor J. López del Águila hizo recordatorio de la lista de socios que está recabando, en su calidad de actual Tesorero de la Unión; también manifestó que todavía no se le hace entrega de la Tesorería, sino únicamente de unos recibos para su Caja. El Señor Cortés afir-

mó que había hablado con el Señor Agustín Channet para pedirle de nuevo entrecejal. Se cambiaron impresiones sobre este particular, haciendo entre ya el Señor Saavedra al Señor del Águila de su expediente, conteniendo algunas formas que probablemente le servirán en sus actuaciones, como Tesorero en sustitución del Señor Channet. Se acordó que en lo sucesivo se pasará copia de estas actas al Ejecutivo. Se acordó que el Ejecutivo exija informes a los Secretarios de la Unión, a los Tesoreros Auxiliares.

El Señor Saavedra hizo notar que no está bien que los Señores Hernández Díaz y Mestizo Presidente del Ejecutivo Señor Agustín Cortés Leal, hable en voz alta cuando se verifica la asamblea general, pues él considera que esto no está correcto. Los Señores Hernández Díaz y Cortés Leal también hicieron notar que lo hacen para el mejor desarrollo de la junta, pues hay que tener en cuenta que han desde las pocas personas que dirigen más tiempo por estender sentidos de la Unión y en consecuencia de los que están más enterados de sus actividades, no obstante lo anterior tomara en cuenta lo que dijo el Señor Saavedra.

Por tener malas referencias de algunos vigilantes Auxiliares se acordó girar Comunicación al Señor Alfonso Vázquez, nuestro Director de Organización, para mandárselle la conveniencia que hay de que, de común acuerdo él, el Inspector de Policía y el Jefe de los Comisionados de Seguridad, se establezca dichos vigilantes y a estos se les regale la placa y la credencial a la primera falta que cometan. Con lo anterior se dio por terminada la

sesión a las veintidós horas, leviéndose la presente acta para debida constancia
Doy fe. — El Secretario.

Olivares

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna cincuenta y cinco horas del día diez de marzo de mil novecientos y cuarenta y siete y reunidos en el local que ocupan los oficinas de la "Unión Cívica Leona", sito en la calle de los docecientos veintisiete, los señores Lic. José Trujillo Olivares, José L. López, José L. Villalobos, Tiburcio Medina, Joaquín Mata, Luis Noé, Agustín Cortés Leal, Bernardo Hernández Luis Sojo, Leonardo López, Rubén Heredia Berceda y Alfredo Vizcarro que suscribe, en sesión de Directivos, se trataron los asuntos siguientes: Despues de leída y aprobada la acta de la sesión anterior, el Señor Agustín Cortés manifestó que no le ha sido posible ver al Señor Augusto Chauvet para el asunto de la Federación. El Señor José L. López informó de una queja que hay en contra del Vigilante Auxiliar Elías Ramírez, acuñado se le tratará al Señor Alfonso Villegas como Jefe de Vigilantes. El Señor Lic. José Trujillo Olivares dió instrucciones a nuestro comisionado de Organización Rural, Señor J. Merced Pérez sobre la labor que debe desempeñar en el desempeño de su cargo. De nombró comisión para que entrevistara al Señor Lic. Alfonso Trujillo Olivares, con el propósito de gestionar con él que de nuevo se publicue "La voz de León". Dicha comisión será integrada por los señores Agustín Cortés Leal, Tiburcio Medina y Luis Sojo. Agustín Cortés Leal, Tiburcio Medina y Luis Sojo platicaron largos y tendido sobre el

problema actual que está padeciendo León, en tanto apagones, habiéndose tomado el acuerdo de que la M.C.R. publicaría una carta abierta que sería redactada por el Señor Rubén Heredia Berceda y por el Señor Lic. José Trujillo Olivares, protestando por los frecuentes interrupciones de energía eléctrica. Con lo anterior se dio por terminada la sesión, siendo las veintidós horas, levantando la presente acta para debida constancia. Doy fe. — El Secretario.

Olivares

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintiuna cuarenta y cinco horas del día diecisiete de marzo de mil novecientos y cuarenta y siete y reunidos en el local que ocupan los oficinas de la "Unión Cívica Leona", sito en la calle de los docecientos veintisiete, los señores Agustín Cortés Leal, Rubén Heredia Berceda, Dr. Fermín Villegas, Luis Sojo, Lic. José Trujillo Olivares, Tiburcio Medina, haciendo llegar a expreso de iniciada la sesión, los señores José L. Villalobos, Lic. Alfonso Trujillo Olivares y por último el Señor Alfonso Villegas, en un sesión de Directivos, se tomaron los acuerdos siguientes:

El Sr. Sojo informó que había hablado con el Señor Lic. Alfonso Trujillo Olivares, quien había manifestado que "La voz de León" sí saldría; que solo esperaba hablar con el Señor Hernández Serrán sobre el particular.

El Señor J. Vicente Villegas informó que el Señor Chauvet ya le hizo entrega del

Liber de Caja de la Tesorería a su cargo y que pide autorización para que al celebrador de cuotas de socios de la M.C.L. se le pague el 20%. Se aprobó lo solicitado por el Señor Velázquez.

El Señor Rubén Medina Heredia informó que no le habían sido posible redactar la Carta Oficiosa referente a la vacancia.

De todo el punto de la dificultad habida entre el Jefe de la Policía Manuel Gómez Cuéllar y nuestro bene colaborador José Medina Haciéndose acordado sobre estos: suspender el uso de los credenciales y de las placas a los Vigilantes Auxiliares hasta en tanto haya otro mejor Jefe de Policía; girar comunicación a do Carles A. Olego comunicándole el acuerdo tomado a este respecto; y avisar tanto al Comandante nombre Inspector de Policía y hacerle saberle para que salga de Jefe de la misma el Señor Manuel Hernández Cuéllar.

Se acordó dar credenciales a todos los miembros de la M.C.L que los acrecide como tales.

Le encargan al Compañero a hacer ya campaña política, principiando por nuestras elecciones y intentar de precondidatarse para diputados, diputación y diputado, de nuestra Organización.

En lo anterior se dio por terminada la Sesión, siendo las 23.45 horas, recordando la presente acta para devida constancia.

El Secretario

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las veintidós horas del día veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y siete y reunidas en el local que ocupan los socios de la Unión Cívica Leocata, ubicado en San Isidro docentes veintidós, los señores Licenciado José Trucha Olivares, Félix Hernández, Mariano Hernández, Alfonso Velázquez, José L. Villalba, Rubén Medina Heredia, Agustín Cortés del Olmo, Santiago Zácaras, José Muñoz Bellido y Alfredo Vivero que suscriben, en Sesión de Directivos, de tomaron los acuerdos que siguen:

Se le solicita al Dr. Velázquez, Jefe de Organización, turnar ciudades de recoger todos los credenciales y placas de policía de todos los Vigilantes Auxiliares, para que efectivamente se lleve adelante el acuerdo habido en tal sentido. El Señor Velázquez manifestó que ya estaba trabajando en esa forma.

El Señor Licenciado Trucha informó que el Gobernador no estaba en Guanajuato, que por esa razón no había ido a rendir la cuenta que se acordó a decisión anterior.

Como se tiene conocimiento de que el Señor Gobernador, Licenciado Vicente Guzman, ya llegó a Guanajuato, se nombró otra comisión integrada por los señores Ricardo Hernández, Horacio, Licenciado José Trucha Olivares y José L. Villalba, para que fuese a entrevistarse con el objeto de tratarle el asunto político de las próximas elecciones para diputados locales y lo relativo al nombramiento de Inspector de Policía de esta ciudad. Igualmente se acordó que la misma comisión entrevistaría al candidato Presidente de la Junta de Administración Civil, con el propósito de tratarle también sobre el nombramiento de Inspector de Policía.

En la sesión anterior, el Señor Agustín Cortés del Olmo

nos informó que ya mandó imprimir las tarjetas de identificación para miembros Sociales. Se tomó el acuerdo de que oportunamente se convocaría a una junta de carácter extraordinario que tendría lugar el próximo día once de abril, la que tendría por objeto ratificar la constitución del partido político "Unión Cívica Leonesa". Nuestro Comisionado de Organización Rural, Señor L. Heredé Cíes, informó que ha estado trabajando en Pampa, Santa Lucía y Rancho de los Descansos. Con lo anterior se dio por terminada la sesión. siendo las veinticinco horas veinte minutos, levantando la presente acta para debida constancia y firmándola.

Doy fe.
El Secretario.

O. Vicaca

En la Ciudad de León, Gto., a treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y siete, se reunió en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leonesa", sito en Calle Hidalgo doce y veintidós, en sesión ordinaria de Consejo Directivo, los señores Agustín Cortés Leal, Ricardo Hernández Gómez, Licenciados José y Alfonso Túroba Olguín, don Sojo, Fausto Núñez, Joaquín Mata, Feliciano Sédiles, Rubén Mendoza Heredia, Rafael Sánchez, M. y Alfredo Díaz, que suscribieron la presente también el Señor José Díaz Sallano. La sesión dio principio a las veintiuna horas treinta y cinco minutos designando como Presidente de Delegado el Señor Ricardo Hernández Gómez. Debe decirse anota que el Señor Díaz Sallano y yo Díaz Sallano como están anotados, en Declarada sesión la sesión se dio lectura a la acta anterior, la cual fue aprobada sin discusión. Se informó sobre las acuerdos tomados en la sesión verificada el veintidós

de marzo anterior, como sigue: El señor Heredé Sallano como colaborador del Señor Alfonso Túroba Olguín, Secretario de Organización de la M.C.L., informó que solo faltan de recoger como doces pliegos de petición y como doce credenciales, a los Vigilantes Auxiliares. El Señor Lic. José Túroba Olguín, una de las personas convocadas para hablar es el Señor Gobernador del Estado, manifestó que no había sido posible entrevistarlo, pero que se le habría lo más pronto posible. El Señor Agustín Cortés Leal, nuestro Presidente del Comité Ejecutivo, informó que ya pronto le van a entregar las tarjetas credenciales para los miembros de la "Unión Cívica Leonesa".

Acto seguido, pasando a Asuntos Generales, el Señor Hernández Gómez informó que a petición de algunos elementos de la "Unión", una comisión numerosa integrada como por setenta personas y encabezada por él y por el Señor Agustín Cortés Leal, que a ver a don Carlos A. Obregón, Presidente de la Junta de Administración, para pedirle fuerza y actitudes ante el Señor Gobernador del Estado, a efecto de que ya nombre Inspector de Policía en esta Ciudad y dese de ser Jefe de ella el Señor Manuel Hernández Cuellar, en virtud de quien existen quejas. Que el Señor don Carlos A. Obregón contestó que trae dos días había hablado con el Ejecutivo del Estado sobre el particular, quien le pidió se le enviara una carta para el caso. Que también pidió la "Unión Cívica Leoniana" a la Junta de Administración cinco puntos de vista respectivo al Inspector de Policía. De acuerdo en que estos puntos se le enviarán el día siguiente al Ejecutivo de militaria aprobación para que éste diera sus decisiones.

El Señor Joaquín Mata, miembro del consejo

jo Directivo manifestó que iría a cambiarse de residencia a Méjico, que no sabía por cuánto tiempo. Se tomó nota de lo anterior y se le manifestó al Señor Mata el decreto de que le fuera muy bien y de que pronto regresaría para asistir a la que diga colaborando con motivos. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas. — Doy fe. El Secretario.

O Víctor

En la ciudad de León, Gto., a los diez y seis del mes de abril de mil novecientos cuarenta y siete, se reunió en el local que ocupan los oficinas de la "Unión Cívica Leona", ubicadas en Túro Huárez docen-
tes veintidós, en sesión ordinaria de Directivos, los Señores Agustín Cortés Leal, Ricardo Hernández Sarcini, Mariano Hernández, José L. Gil Calobay, Luis Sijo, Rubén Mendoza Orobio, Lic. Alfonso Trujillo Ollares, Rafael Saavedra M., Julio López, T. Olivas, Salazar y Alfredo Lívoro que suscribió.
La sesión dio principio a las veintiuna horas veinte minutos, dirigiendo como Presidente de De-
léctos al Señor Ricardo Hernández Sarcini.
Declarada abierta la sesión se dió lectura a la acta anterior, la cual fue aprobada sin discusión.
Sobre laclaración que debe hacerse en el sentido de que nuestro buen amigo Joaquín Mata era miem-
bro del Comité Ejecutivo de nuestra "Unión" y no del Consejo Directivo. — Se informó sobre los asuntos tratados en la sesión de treinta y uno de marzo anterior, como sigue: No per-
dimos tener informe sobre si ya se recogie-
ron todos los pliegos y credenciales de los Coloces Auxiliares. — La comisión nombrada pa-
ra entrevistar al Señor Gobernador informó que

posiblemente el miércoles próximo podía entregarlos, pues hasta ahora no ha sido posible. — El Señor Cortés Leal informó que la circular para la asamblea del próximo día diez, ya se estaba terminando y que las tarjetas para creden-
ciales de Socios de la M. C. L. ya están terminadas, habiendo cuadado, al efecto, una de ellas. Sobre este punto se cuadró que dichas tarjetas serían llenadas tomando los datos directamente de las tarjetas de adhesión firmadas. — El Se-
ñor Ricardo Hernández Sarcini, acto seguido y habiendo pasado a asuntos generales, informó que había enviado un telegrama al Señor Pre-
sidente de la República, Lic. Miguel Alemán, informándole de las malas condiciones en que se encuentra León. — Fue aprobada la idea por los presentes. — El Señor Agustín Cortés Leal in-
formó que se iban a girar comunicaciones con el mismo motivo, al mismo Señor Lic. Ale-
mán, al Ejecutivo del Estado y a otras personas. — El Señor Cortés pidió al Señor Tercero que el Se-
cretario del Ejecutivo de nuestra agrupación, citara para el próximo miércoles a los miembros de éste y a los Secretarios Especiales. — El Señor Her-
manno Bocena que después de iniciada la sesión se presentó en ella, manifestó que por tener que ir a vivir a Méjico, ya no podía desempe-
nar el cargo de Jefe de la Décima Demarca-
ción pero que sería siempre miembro de la M. C. L. — Despues de lo anterior y durante algu-
nos momentos, se cambiaron impresiones sobre las próximas elecciones para diputa-
dos. — Yo habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las
veintidós horas diez minutos. — Doy fe. —
El Secretario.

O Víctor

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y siete, y reunidos en el local que ocupan las oficinas de la "Unión Cívica Leñera", sito en Tino Durán, docentes reunidos en sesión ordinaria de Directivos, los señores Ricardo Hernández Vareini, Agustín Cortés Leal, José L. López, Rafael Isaacson M., José Medina, quien por acuerdo tomado en Asamblea General suscitada el día de las comisiones, pasó a substituir al Señor Leopoldo Mata, como Tercer Vocal del Comité Ejecutivo; Julio Oláe, Luis Vago, José L. Villalobos, Lic. José Trujillo Olivares, Mariano Hernández, Felencio Medina, J. S. Sánchez, Velázquez, Rosalía Mendoza Ceddia, Lic. Alfonso Trujillo Olivares, Alfonso Velázquez y Alfredo Vazoso que renunció. Declarada abierta la sesión se dio lectura a la acta anterior, la cual fué aprobada con la modificación siguiente: "Ha puesto que dice: 'Hé aprobada la idea por los presentes', que diga: 'Hé aprobado el acto por los presentes'. De informó sobre los acuerdos tomados en la última sesión de fecha siete de éste, como sigue: La comisión nombrada para entrevistar al Señor Lic. Nicanor Gómez, Gobernador del Estado, informó que había ido a Guanajuato pero que el Ejecutivo se encontraba muy ocupado y que no pudo concederle audiencia. El Señor Agustín Cortés Leal informó que habían girado comunicado al C. Gobernador del Estado y al Secretario de Economía, diciéndoles la situación crítica en que se encuentra León. Acto seguido, pasando a señalar generalmente temas de los siguientes acuerdos: "siguiente al Señor Alfonso Velázquez, cuántos credenciales y plazos faltan para recoger a los candidatos independientes. A propuesta del Señor Lic. José Trujillo Olivares, se acordó destinar las primeras cien cedencias, para la ejecución de nuestra Unión que

tengar más méritos dentro de la misma se acordó que las \$250.00, más lo que se recauda hasta el jueves próximo, le fuera entregado a los familiares de nuestro finado vecino trabajador en las elecciones de don Carlos A. Obrégón, Gregorio Miranda Medel. El comunicado de este asunto es el Señor José L. López.

El que suscribe hizo entrega al Señor Alfonso Velázquez de una nota que recibió del Señor Vicente Leguinal Saldivar, referente a sus ocupaciones que dice poder presentar el Agente de Tránsito Alberto Hernández, en centro del Tepe de Tránsito de la ciudad.

En uno de la palabra el Señor José Medina, pidió se haga trabajo para algunos miembros de nuestra organización. Sobre esto se acordó que el Ejecutivo de nuestra Unión gire comunicado a los Industriales, apreciandole elementos para trabajar cuando sea necesario, y con el mismo objeto se nombró una comisión para que entrevistara a don Carlos Obrégón, integrada por los Señores Luis Vago, Alfonso Velázquez y José L. Villalobos.

Al tanto también el acuerdo de girar comunicación a don Carlos Obrégón, tratándose el incumplimiento en sus funciones del Defensor de Oficio de la localidad.

Días después de lo anterior se platicó bastante sobre las próximas elecciones para Diputados, informando el Señor José Medina que tenía conocimiento de que la Unión Nacional Demócrata haría girado un telegrama aquí diciendo que su candidato para Diputado por León iba a ser el Señor Tomás Vázquez Ceaus. Con lo que terminó la sesión a las veintidós horas quince minutos. Doy fe. — El Secretario.

O. J. Vázquez

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, el veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y siete, y reunidas en el local que ocupan los oficinas de la "Unión Cívica Leónesa", ubicadas en Pino Suárez doceintas veintitrés, en Sesión de Directiva, los señores Ricardo Hernández Soreini, Mariano Hernández, Luis Lijo, José Medina, Silencio Medina, Alfonso Velázquez, José L. Villalobos, Julio Noé Agustín Cortés Leal, Rafael Saavedra M., Rubén Mendoza Heredia, Licenciado José Trujillo Olivares y Alfredo Gómez que preside, para la Sesión de principio a las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos, fungiendo la Presidencia de Delegados el Señor Ricardo Hernández Soreini.

Declarada abierta la Sesión no se dió lectura a la acta anterior por haberlos acordado así por votación, en vista de que, por culpa del que suscribe, principió bastante tarde. Se trató exclusivamente de las próximas elecciones para Diputados locales, habiéndose acordado, para tal objeto, convocar a los señores Ricardo Hernández Soreini, Agustín Cortés Leal, Luis Lijo y Alfonso Velázquez, para que concursaran sin la representación oficial de la "Unión Cívica Leónesa", pero si con el carácter que sustentan dentro de ésta, a una junta que tendrá lugar en el "Círculo Leónés Herediano" el próximo miércoles treinta de los corrientes a las nueve de la noche, a la cual asistirán representantes de los distintos partidos políticos independientes, con el propósito de buscar la unificación de los mencionados candidatos en la Comisión Electoral que se constituya, pues a este respecto la Directiva de la "Unión Cívica Leónesa", ha sustentado y sigue sustentando el criterio de que por lo menos debe buscarse por la unificación para exigir el cumplimiento de la Ley a todos los partidos.

El Señor Agustín Cortés Leal presentó una comunicación del Círculo Cívico que se formó para combatir las apagadas, por medio de la cual solicitan a la "Unión" su comisión para que participe en el mitin que están organizando para el día 29 veintimil del presente y que se desarrollará en la "Plaza de los Martires" del 2 de Enero", a las veinte horas. Se tomó el acuerdo de que se les concertara que no tuvieran más que convocar, con lo anterior terminó la Sesión, siendo las veintitrés horas quince minutos. Doy fe.

El Secretario

Misión

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, se reunieron el jueves primero de mayo, Día del Trabajo, de mil novecientos cuarenta y siete, en el local que ocupan los oficinas de la "Unión Cívica Leónesa", ubicadas en Pino Suárez doceintas veintitrés, en Sesión extraordinaria de Directiva, los señores Ricardo Hernández Soreini, Agustín Cortés Leal, T. Guadalupe Durán, Lic. José Trujillo Olivares, Rafael Saavedra M., Luis Lijo, Alfonso Flores, Julio Noé, José L. Villalobos, Mariano Hernández, Rubén Mendoza Heredia y Alfredo Gómez que preside, al terminar la Junta General de M.C.L. en que resultaron electos por nuestra Agrupación, candidatos para Diputados Electorales y Suplentes los señores Licenciado José Trujillo Olivares y Silencio Medina, respectivamente, para contender en el Primer Distrito Electoral en las próximas elecciones para Diputados a la Legislatura Local.

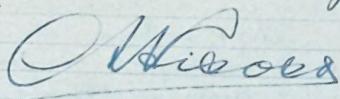
La Sesión dio principio a las veintitrés horas cuan-

venta minutos. No se dió lectura a la acta anterior porque el Asunto no tenía en mano el presente Libro de Actas, en vista de que esta sesión se suscitó de momento. Los señores Agustín Cortés Leal, Ricardo Hernández Sarcini y Luis Sojo, informaron sobre el resultado de la comisión que se les encargó para asistir a la Junta de Jurificación que se verificó en el "Círculo Leónidas Matuzista", manifestando que al parecer los representantes de los distintos Partidos Políticos independientes están de acuerdo en que debe darse a toda costa la legalidad en los próximos comicios para Diputados y que para el lunes 5 de mayo que viene tendrán una Junta en el local de los señores de Acción Nacional, a la que se llevarán los nombres de los candidatos de los distintos partidos con el propósito de ver si es posible conseguir la Jurificación dentro de los candidatos de los tres partidos. La comisión para que concurriera a esa otra Junta, a los miembros personales que integraron la Comisión anterior, para que llevase los nombres de nuevos candidatos. Sin embargo la impresión de que nuestra agrupación no iba a asistir a éstos por otros tres partidos. Se convocó a los señores J. Encalope Durán, Lic. José Trubela Olivares y Ricardo Hernández Sarcini para que ratificaran el día siguiente al Señor Horacio Quirós su elección como candidato a Diputado Suplente. En lo anterior se dio por terminada la sesión, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos. Se oyó a El secretario

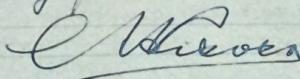
J. Trubela

en la ciudad de León, Estado de Guanajuato, el lunes a cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, se reunieron en el local que ocupan los señores de la "Unión Clínica Leonesa" ubicados en Calz. Hidalgo docientos veintidós, en sesión de Presidentes, los señores Lic. José Trubela, José L. Villalobos, Feliciano Medina, Mariano Hernández, José L. López, Pedro Núñez, Rafael Gómez M., José Medina Rosas y Alfredo Llergo que suscribió, habiendo acordado concurrir a la sesión, ya para terminarse ésta y dejar de cumplir una comisión que se les encargó para la misma noche, los señores Ricardo Hernández Sarcini, Luis Sojo, Agustín Cortés Leal y Alfonso Lárguez. Durante la sesión los principales asistentes fueron treinta y cinco minutos, sumando cuatro secretarios de Terceros el Señor Lic. José Trubela Olivares. Declarada abierta la sesión se dió lectura a las dos actas anteriores, habiendo sido apresadas sin discusión. A continuación el Señor Lic. José Trubela Olivares, informó cuando de las comisiones para la comisión relativa, que nuestros conocidos de la W.C.D. Señor Horacio Quirós, había aceptado ser candidato a diputado Suplente de nuestra agrupación. La comisión nombrada para concursar a los pláticos de jurificación que están verificándose representantes de distintos partidos independientes informó que esa misma noche como se tiene previsto concursaron a la otra plática sin haber obtenido resultado alguno y que el próximo sábado se va a verificar otra. La misma comisión de nombre para que asista a ella. Acto seguido se tomó la siguiente acuerdos: Nombrar una comisión de finiquitar integrada por los señores Lic. Miguel Vendera, Ricardo Hernández Sarcini, Lic. Sojo, Rafael Gómez, Luis Alcazar, Agustín Cortés Leal, Ernesto Durán y Alfonso Lárguez.

Sánchez. Se tomó también el acuerdo de abordar elementos tanto del Censo, Directivas como del Comité Ejecutivo, en los trabajos de organización que deben hacerse mejor, nombmando a algunos de los Delegados, Almazares de los distintos demarcaciones del Municipio, en la siguiente forma: Por la 1^a Demarcación de la cual es Jefe el Señor Octilio Ramírez, el Señor Octilio Oláez; por la 2^a Demarcación de la cual es Jefe el Señor Luis Segura Durán, el Señor Filiberto Medina; por la 3^a Demarcación de la cual es Jefe el Señor Luis García Oláez, el Señor Rafael Idanachra M.; por la 4^a Demarcación de la cual es Jefe el Señor Gumersindo Bidalgo, el Señor José L. Villalobos; por la 5^a Demarcación de la cual es Jefe el Señor Patricio Flores, el Señor Mariano Fernández; por la 6^a Demarcación de la cual es Jefe el Señor Mangano Tacanás, el Señor Alfonso Hernández; por la 7^a Demarcación de la cual es Jefe de nuevo el Señor José Medina Flores, el Señor Ricardo Hernández Sereini; por la 8^a Demarcación de la cual es Jefe el Señor Octilio Oláez, el Señor Luis Sojo. Por los Sectores Rurales: Sector Rural Sur, Señor T. Guadalupe Durán; Sector Rural Norte, Señor José L. López; Sector Rural Oriente, Alfredo Vázquez; Sector Rural Oeste, Señor Florencio Gutiérrez. En lo que se dió por terminada la Sesión siendo las veintidós horas y treinta minutos. Doy fe. El Secretario.



EN la ciudad de León, Estado de Guanajuato, el jueves ochenta y uno de mayo de mil novecientos cuarenta y siete se reunieron en el local que ocupan los oficinas de la "Unión Cívica Leonesa", ubicadas en Lino Huarez, docientos veintiséis, los señores Ricardo Hernández Sereini, Agustín Cárdenas Leal, Filiberto Medina, José Medina Rosas, José L. M. Malabat, Lic. José Trinchado Almazares, Octilio Oláez, Alfonso Hernández y Alfredo Vázquez, que asistieron, en sesión de Directivos. No se dio lectura a la acta anterior, en vista de que esta reunión surgió de momento y no se tenía a mano el presente libro de actas. La Sesión dio principio a las veintidós horas veinte minutos, fungiendo como Presidente de Delegados el Señor Ricardo Hernández Sereini. Se convino en resolver posteriormente si se publicaría o no por lo menos en dos periódicos de Méjico, una carta abierta dirigida al Señor Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán, por medio de la cual, entre otras cosas, se le diría que la "Unión Cívica Leonesa" nuevamente estaba en pie de lucha, con motivo de las próximas elecciones de Diputados al Congreso del Estado. El Señor Lic. José Trinchado Almazares dio lectura a un proyecto de carta. Se acordó difundir por radio algunas partes, debiendo ser principalmente dirigidas a la "Unión Cívica Leonesa". También se acordó dar publicidad a nuestra agrupación, por medio de un anuncio. Del lo anterior tenimmo esta sesión. Doy fe. El Secretario.



En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, el lunes once de agosto de mil novecientos veintiún, se reunieron en el local que ocupa los oficinas de la "Unión Cívica Leonera" ubicada en la calle 5 Cinco de Diciembre número veinte cuatro, los señores Ricardo Hernández Serrano, Tomás Cedillo Rada, Licenciado José J. Aguirre, Francisco Olivasca, Agustín Gómez, Santos Léchal, Francisco Velasquez, Luis Dijo, Tulio Osac, Tomé Villalba y Alfredo Llerosa que suscribieron de Directivos de la W.C.D.

O lo de dis lectura al acta anterior por ser
ya muy extensísima.

La Sesión dio principio a las reuniones hoy
funcionando como Presidente de Sesiones el
Señor Ricardo Hernández Sosini. Un
se acordó que cada uno de los directivos apor-
teáramos diez pesos para la venta del local de
la M.C.D. y que lo que faltara para com-
pletar los doscientos pesos que se necesita-
rá se pague la Tesorería.

Se tomó también el segundo de que al día
siguiente tanto el Señor licenciado José Tadeo
Alvarez como el Señor Agustín Cortes declararon
elaborada una petición dirigida al Colegio Elec-
toral de la Capital del Estado que debiera insta-
larse el próximo día diecisiete, pidiéndole
la nullidad de votos tanto del Partido
Cíltico Tierra Popular como del Pri.
Con lo que de dio por terminada la
Sesión siendo las veintidós horas, le-
vantándose la presente acta para
deberla certificar en Ley & C. —

El secretario:

Adelikots

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, el
lunes 26 de octubre de año de mil novecien-
tos catorce y ocho, se reunieron en el
local que ocupan las oficinas de la Unión
Cívica Mexicana, ubicadas en la calle 5 Centro
de León número ciento cuatro, los
Señores José L. Villalobos, Ricardo Gómez
Torcón, Agustín Cárdenas Led, Margarito San-
chez, Francisco Segura, Tijerina, Medina,
Fidencio Cedraza, Lic. José Trujillo Olivas, Dr.
Guadalupe Pérez, Luis G. Tajo, Margarita Ta-
rral y Alfredo Vásquez que presidieron, en re-
sponso de Directores de la Unión Cívica Leo-
nesa.

Se tomaron los siguientes acuerdos:—
Que a la mayor brevedad posible publique
la Hon. Cmice Lecuona una carta dirigida en
media plana de "El Sol de León", y se medie al
la Cmde se pida al Gobierno del Estado, a la
Legislatura y a las autoridades locales, apren-
der los trabajos de pavimentación de la Ciudad.
Por ser el más indicado, se comisionó al Señor
Licenciado José Trubia Olivares, la redacción
de la mencionada carta. Calculándose que la
ejecución de esa carta costaría abultadamente
diecisiete pesos, se decide que lo supe sea
pagado con veinticinco pesos; el Señor Comandante
Cereini, con veinte; el Dr. Villalobos, con
diez; el Señor Gutiérrez, con diez; el Señor
Salo, diez. El Señor Licenciado José Trubia
Olivares ofreció que también diera diez pe-
sos y de nuestro mutuo recibo el quinientos
diez pesos a don Vicente Duran y Menéndez
y al Dr. Licenciado Quiros, que no estaban
presentes. Fijadas estas partidas de una
ciento quince pesos, de los cuales nuestros
tesoros no recibió luego el centocincuenta, ya

bien de se convenido que si de estos cooperacionessobra alguna cantidad, se utilice para ayudar a pagar la renta del local. Se tomó el acuerdo de que el Señor Dr. Gregorio Díaz, o su calidad de Regidor, hablaria con el Presidente Municipal para proponer lo que en la Junta de Vigilancia de las Obras Municipales de la ciudad, que está por formarse se admite un elemento de conciencia de la mencionada agrupación, siendo en este caso nuestras candidatas. El Señor Ricardo Remández Horcasitas y el Señor Luis S. Lijo, encargados de las dadas. El Señor Villalobos se puso a hacerse cargo de vigilar sacara cuando fuera oportunidad y acuerdos que se encuentran dentro del edificio de la Oficina.

El Señor Edmundo nos dio a conocer los temas que dirige los peces de su colonia, en lo que se refiere al Paseo de Chariches y al Mercado de Santa Fe de las Colinas". Que el primer amanecer para el tiempo de regas por las obras, matan los que se cogen de los fondos de él; en el segundo tiende a desaparecer porque el dueño del terreno donde se encuentra dice que espera salgan las paracaidistas de él, para poder venderlos. Debido a lo primero don Lupe hizo la aclaración de que las obras ya no se terminan y que no habrá más daños. Se acuerda lo segundo. El reyó pidió que no hacer movimiento alguno de mudanza.

Con lo anterior se terminó la sesión, a las veintidós treinta horas, levantándose la presente acta para debida constancia.

Doy fe. — El Secretario del Cuerpo Directivo.

M. V. Rosas

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, el lunes veinte de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, se reunieron en el local que ocupan los oficinistas de la Unión Cívica Leñosa, ubicado en la calle Once de Diciembre, número ciento veintiocho, los señores Doctor José L. Gómez en su carácter de Presidente de la citada agrupación, doctor Ricardo Remández Horcasitas, Agustín Cortés, Señor Ideucio Medina, José L. López, Bartoloméánchez, Bartolomé Tascón, Liburcio Medina, Licenciada Teresa y Alfonso Trujillo Olivas y Alfredo Navarro que dirigen, en sesión de Directivos de la Unión Cívica Leñosa.

Se tomó el acuerdo de que la U. C. L. hiciera publicar una declaración en la forma más convincente, dando a conocer públicamente cual es la ideología política que sustenta nuestra Unión y a propósito de la campaña que se viene para elección de Gobernador de nuestra entidad federal. Se eligió en forma rotatoria a los señores Licenciadas Teresa y Alfonso Trujillo Olivas, Alfonso Remández Horcasitas, José L. López, Bartolomé Tascón, Ideucio Medina, José L. López, quienes quieren de eliminar todo lo que sea una fuerza a perder de fondo siguiente de la fecha, con el objeto de establecer la libertad. También se trató informalmente de integrar un grupo que se crea que de resultado de la reunión pública en cuestión, debido a la falta de policías en ciertas zonas, donde luego, ese grupo fue organizado por el Dr. Doctor Saenz. Con lo que se dio por terminada la sesión, citándose para la del veintimil lunes.

J. V. C. &

En la sesión de Directivos de la Hacienda Civil
de Leonera ubicada en la calle Diego
de León Número 11 entre cuatros de la ciu-
dad de Léon, Estado de Guanajuato, a la
que asistieron el Señor Doctor José Gómez
en su carácter de Presidente de la citada agrupa-
ción, los señores José L. Doblado, Rafael Sánchez
Méndez, Rodríguez González, José L. López, Margarito
Vacaíz, Licenciado José Túroba Alvarado, Raúl
López Lancher, Dr. Germán Segura, Agustín Cortés del
Ricardo Hernández Serrini y Alfonso Vázquez que
inscribe, se trataron los siguientes puntos:

Se tomó el acuerdo de que el Se-
ñor Hernández Medina hiciera una plática me-
tropolitana conteniendo los nombres de los má-
rtires del "Día de Guadalupe", con el propósito de
alejar las dudas existentes en el punto anterior
y si de esa fecha en la plaza que lleva
su nombre, cumplierando principalmente
en esa fecha la citada plática.

A consideración del Dr. Hernández Serrini se propuso
que se organizaran más veladas en el Teatro
Doblado, pero se decidió no se determinó nada.

Se acordó también hacer oportunamente la proposición a la Presidencia Mu-
nicipal, de que muertos tiene amigo Rubén
Mendosa Heredia hiciera uso de la plá-
tica ante el Señor Licenciado Hernández,
con motivo de su próxima visita a esta
ciudad.

El Señor Cor-
tés manifestó que el Señor Alfonso Vázquez
le indicó que el Dr. General António
Pinto Díaz pretendía pláticas y charlas
en las Direcciones de la H.C.G., sobre
lo cual se tomó el acuerdo de que el Dr.
Cortés indicara al Sr. Hernández que no
daba objeto tal plática y que esperara

las declaraciones públicas que pronto hará la
"Hacienda Civil Leonera" en las que dará a cono-
cer cual es su posición política.

Lo que se dio por terminada la sesión
citándose para la próxima. Hoy se
firmó el Decreto. — A dieciocho de diciembre de
mil novecientos cuarenta y ocho.

O. Vázquez

